

MODELO PEDAGÓGICO

Un modelo en términos generales hace referencia a una representación conceptual simplificada que nos permite describir y entender mejor un fenómeno o un aspecto de la realidad.

En el campo de la educación varias son las definiciones que se dan a “modelo pedagógico”. Para nuestro caso el modelo pedagógico:

- “Es un constructo teórico y de interacción en un contexto específico que alimenta una perspectiva futura de formación y que se construye para concretar propósitos e intencionalidades referidas a un proyecto de sociedad, de cultura y de educación” (MEN – 1996).
- Es una forma de interpretar la realidad escolar, que se sustenta en investigaciones y métodos para facilitar el acceso al conocimiento, teniendo en cuenta la teoría y la práctica.
- Es la relación flexible, dinámica, dialéctica, entre contenidos, fines, maestros, alumnos y métodos (MEN, 1996).
- Busca responder a partir de una serie de lineamientos prácticos y concretos cómo debe ser el quehacer dentro de la Institución y como garantizar la formación integral de sus educandos.”

Para el Colegio San Francisco IED, luego de un proceso que implicó el análisis de varios modelos pedagógicos por parte de los docentes de la institución se decidió asumir **LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN** como nuestro modelo pedagógico.

EL Modelo Pedagógico de la Enseñanza para la Comprensión fue creado por los investigadores pedagógicos de la Universidad de Harvard, al desarrollar su Proyecto Zero.

El Proyecto Zero de Harvard, formado por un grupo de investigadores de la Escuela de Postgrados de la Universidad de Harvard, ha estado investigando acerca del desarrollo del progreso de aprendizaje en niños y adultos durante 30 años. Hoy, el Proyecto Zero está edificado sobre estas investigaciones para ayudar a crear comunidades de estudiantes reflexivos e independientes; para promover comprensión profunda dentro de las disciplinas; y para fomentar el pensamiento crítico y creativo. La misión del Proyecto Zero es comprender y promover el

aprendizaje, el pensamiento, y la creatividad en las artes y en otras disciplinas en individuos e instituciones.

Los programas de investigación están basados en una comprensión detallada del desarrollo cognoscitivo del ser humano y del proceso de aprendizaje en las artes y otras disciplinas. El estudiante se ubica en el centro del proceso educativo, respetando las formas diferentes en que un individuo aprende en las varias etapas de su vida, y las diferencias entre los individuos en cuanto a las formas en que reciben el mundo y expresan sus ideas.

El Proyecto Zero fue fundado en la Escuela de Postgrado de Educación de Harvard en 1967 por el filósofo Nelson Goodman con el propósito de estudiar y mejorar la educación en las artes. Goodman creyó que el aprendizaje en las artes debería ser estudiado como una actividad cognoscitiva seria, y ese "zero" fue firmemente establecido en el campo; es por ello que, se le ha dado este nombre al proyecto.

David Perkins y Howard Gardner se convirtieron en codirectores del Proyecto Zero en 1972. A lo largo de los años, el Proyecto Zero ha mantenido un fuerte compromiso de investigación en las artes. Al mismo tiempo que ha expandido sus intereses para incluir de todas las disciplinas la educación no solamente en el ámbito individual, sino en todos los salones de clases, escuelas y otras organizaciones educativas y culturales. La mayoría de este trabajo se lleva a cabo en las escuelas públicas americanas, particularmente en aquellas que sirven a la población menos favorecida.

Los programas de investigación del Proyecto Zero abarcan una gran variedad de edades, disciplinas académicas, y lugares, pero comparten una meta en común: el desarrollo de nuevos enfoques para ayudar a individuos, grupos e instituciones dando lo mejor de sus capacidades. Mientras que la investigación en el pasado y presente Proyecto Zero se ha centrado en escuelas y comunidades de museos, el Proyecto Zero está comenzando a explorar la utilización de estas ideas como herramientas en el mundo de los negocios. Sus investigaciones actuales incluyen, aunque no se limitan, a:

- Explorar como enseñar para la comprensión—en otras palabras, ayudar a los estudiantes a que aprendan a utilizar el conocimiento para resolver problemas inesperados, en cambio de simplemente recitar hechos pasados.
- Diseñar estrategia para crear una "cultura de pensamiento" en el salón de clase que anime a los estudiantes a pensar crítica y creativamente;
- Convertir la evaluación continua en una parte integral del currículo, para que ella refuerce la institución y guíe a los estudiantes en un proceso de reflexión sobre un trabajo;
- Desarrollar e implementar criterios de evaluación y procedimientos al interior de la escuela que puedan documentar todos los tipos de habilidades de los estudiantes.
- Ordenar el poder de las nuevas tecnologías, especialmente de los computadores, para hacer avanzar el aprendizaje y proporcionar el acceso a nuevos terrenos del conocimiento.
- Relacionar la instrucción en el salón de clase con las tareas y experiencias que los estudiantes encontrarán fuera de la escuela y particularmente en el mundo del trabajo;
- Evaluar los variados esfuerzos de instituciones culturales para enriquecer la educación en las artes llevando artistas a las escuelas como mentores, interpretes, o para entrenamiento de profesores.
- Diseñar juegos, exhibiciones interactivas, y otras actividades que atraen un a variedad de estilos de aprendizaje y atraen nuevos públicos a los museos.

Las contribuciones de investigación que el Proyecto Zero, a través de los Investigadores Principales y otros investigadores del Proyecto Zero, están documentadas en más de 500 artículos y libros publicados, e incluyen:

- Una imagen de los pasos que los niños siguen al aprender a utilizar símbolos y anotaciones simbólicas en música, las artes visuales, matemáticas, y otras área cognoscitivas.

- El descubrimiento del proceso en que los estudiantes gradualmente ceden ante sus equivocaciones iniciales o las formas estereotipadas del pensar sobre el mundo (por ejemplo, "la tierra es plana", "todos los doctores son hombres") y acogen formas más complejas y constructivas de comprensión.
- La "teoría de las inteligencias múltiples", que sugieren que los individuos perciben el mundo en por lo menos ocho formas diferentes e igualmente importantes—lingüística, lógico-matemática, musical, espacial, corporal-kinestético, naturalista, impersonal, e intrapersonal—y que los programas educativos deben fomentar el desarrollo de todas estas formas de pensamiento.
- Métodos de evaluación innovadores que evalúan las diferentes formas en que el aprendiz piensa, y no solo habilidades lingüísticas y matemáticas—métodos, que incluyen proyectos, portafolios, portafolios en vídeo, que consideran las habilidades que los estudiantes tienen para usar la información en forma flexible y apropiada en situaciones de la vida real;
- El modelo de la "Escuela Inteligente", un conjunto de siete directrices para una buena educación basado en dos pautas: (1) el aprendizaje es la consecuencia de pensar —y todos los estudiantes pueden aprender a pensar bien; (2) el aprendizaje debe incluir una comprensión profunda, que involucre el uso flexible, y activo del conocimiento.

El Colegio San Francisco IED, acoge el modelo de **ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN** y tiene en cuenta, en su **COMPONENTE PEDAGÓGICO**, así:

BASE COMÚN DE APRENDIZAJES ESENCIALES

El Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de Calidad para una Bogotá Positiva” tiene como propósito “garantizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bogotá las condiciones adecuadas para disfrutar el derecho a una educación de calidad, que les sirva para el mejoramiento de la calidad de vida y que contribuya a la construcción de una ciudad más justa y democrática, pacífica y segura, incluyente y equitativa, en la que todos sus habitantes sean respetuosos de los derechos humanos, la diversidad y el pluralismo”¹. En este sentido, una educación de calidad es aquella en la que todos aprenden en libertad lo que se les enseña; y se les enseñan los conocimientos, valores,

aptitudes y comportamientos que son esenciales para su existencia ciudadana y productiva.

La política educativa de la ciudad de Bogotá es una apuesta pedagógica, social y cultural, dirigida a lograr la plena materialización del derecho a una educación de calidad que incluye garantizar la atención integral con disponibilidad, acceso, permanencia y pertinencia, de tal manera que se logren los aprendizajes esenciales que permitan al estudiante interactuar consigo mismo, con los saberes, con el otro y con el contexto para resolver las necesidades individuales y colectivas, afrontar los retos del mundo contemporáneo y cimentar los valores y prácticas de la democracia y la convivencia. Esta noción del derecho a la educación de calidad implica, además, el derecho a aprender para y en la inclusión social y la equidad.

Desde esta perspectiva, ya no se habla del derecho a la educación sólo en términos de obtener un cupo, un refrigerio o de disfrutar de una mejor infraestructura física. Se trata de una práctica social que garantiza las condiciones dignas para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje; es decir, optimiza los factores asociados a la calidad de la educación y prioriza las prácticas pedagógicas que facilitan el alcance de los aprendizajes esenciales que todo estudiante debe dominar al terminar su escolaridad, de tal manera que culmine con éxito sus estudios y materialice así el derecho a aprender.

La educación pública, como bien común, hace referencia a la obligación que tiene el Estado de garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes las mismas oportunidades personales, académicas y laborales, en la construcción de sus proyectos de vida. En este sentido, la misión de la educación pública se centra en la construcción de una identidad asociada a la noción de cultura común en lo que respecta a la ciudad y a la nación.

En este marco, el programa de Transformaciones Pedagógicas para la Calidad de la Educación, establecido en el Plan Sectorial 2008-2012 “Educación de Calidad para una Bogotá Positiva”, desde el componente de Reorganización Curricular por Ciclos, plantea el desarrollo de una Base Común de Aprendizajes Esenciales

(BCAE) para los estudiantes en Bogotá, que responda a las exigencias de una educación contemporánea en condiciones de equidad, calidad y pertinencia, dado que esta se constituye en acción estratégica para iniciar la vía hacia la excelencia educativa.

En este sentido, la base común responde a los aprendizajes esenciales que todo estudiante debe alcanzar durante su escolaridad, en relación con sus procesos de desarrollo, particularidades, necesidades y adquisiciones culturales que le permitirán desenvolverse en su cotidianidad; y se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, que consagra en el artículo 67 que la educación es un derecho fundamental y orienta sobre los componentes esenciales para la formación de los colombianos, y en la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994-, que define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social basado en una concepción integral de la persona, su dignidad, derechos y deberes.

En este documento, la Secretaría de Educación Distrital propone lineamientos generales de la BCAE, que surgen como resultado del ejercicio colectivo de reflexión y debate pedagógico de los maestros, reconocidos como sujetos de saber y trabajadores de la cultura, que actúan con un carácter propositivo en la construcción y materialización de la política pública. Estos lineamientos responden a la consolidación de propuestas de los diversos equipos de docentes de los colegios de la ciudad, que ya han avanzado en el reconocimiento de la necesidad de definir la Base Común de Aprendizajes Esenciales.

¿QUÉ ES LA BASE COMÚN DE APRENDIZAJES ESENCIALES?

La Base Común de Aprendizajes Esenciales se define como un conjunto de prácticas sociales contextualizadas que se materializan al movilizar los saberes, conocimientos, aptitudes y capacidades producidos o adquiridos por el estudiante. Estos, a su vez, generan comportamientos y acciones que le permiten resolver situaciones complejas que debe enfrentar en el proceso de construcción de sus proyectos de vida, y que cubren varios ámbitos: el libre desarrollo de la personalidad, la continuidad de sus recorridos académicos, el desenvolvimiento acertado en el mundo productivo; y múltiples dimensiones como lo corporal, lo estético, lo científico, entre otros, que facilitan su

inserción en el mundo laboral, para resolver dignamente las exigencias económicas que solventan su propia vida, la de su familia y la de la sociedad.

Estos aprendizajes son comunes porque todos deben alcanzarlos, y son esenciales porque desencadenan nuevos aprendizajes y posibilitan su incorporación al tejido social para participar del proyecto de nación. Esto requiere tejer un puente entre los fines y objetivos de la educación, el desarrollo humano, los lineamientos curriculares, las diferentes disciplinas, las Herramientas para la Vida y los contextos particulares en los que evoluciona el proceso educativo.

¿CUÁL ES EL SENTIDO DE LA BASE COMÚN DE APRENDIZAJES ESENCIALES?

Los fines de la educación, consagrados en el artículo 5.º de la Ley 115, se orientan hacia la adquisición y generación de los conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos, sociales, éticos y estéticos necesarios e imprescindibles para la formación de los estudiantes. Es así como la BCAE pretende que las prácticas educativas afecten positivamente la vida de los estudiantes, al permitirles responder pertinentemente a los desafíos de la sociedad.

El aprendizaje debe estar al servicio del diálogo entre teoría y práctica, de manera que la teoría alimente la práctica y la práctica pueda ser revisada por la teoría. No basta con saber para actuar, hay que querer actuar y poder actuar con responsabilidad social. De este modo, la Base Común de Aprendizajes Esenciales se refiere a la movilización de saberes, valores, conocimientos y actitudes que permiten a un estudiante resolver de manera ética las diferentes situaciones que confronta en su vida; esto requiere que la escuela contextualice sus prácticas, para hacer pertinentes los aprendizajes, así el aprendizaje estará siempre al servicio del estudiante. Por ello, se requieren aprendizajes que estimulen, orienten y faciliten el desarrollo de las potencialidades del sujeto, y maestros que vivan la ética y el ejercicio dialógico entre teoría y práctica, como una manera de ejercer su labor misional.

¿CUÁLES SON LOS PROPÓSITOS DE LA BCAE?

- Orientar el ejercicio colectivo de construcción del Proyecto Educativo Institucional.

- Reconocer la autonomía institucional y las particularidades propias del contexto en que se desarrolla el proceso educativo, para orientar su rediseño curricular.
- Dar sentido a la interdisciplinariedad y transversalidad curricular.
- Responder a los nuevos contextos del mundo contemporáneo, dado su carácter dinámico.
- Desarrollar el potencial de los estudiantes para ser en el saber, en el querer, en el poder y en el actuar, en pro de la transformación individual y social.
- Fortalecer la identidad de ciudad y favorecer la movilidad de los estudiantes.
- Consolidar un marco de inclusión, permanencia y pertinencia en el ámbito educativo y social.

¿CÓMO ABORDA EL COLEGIO LA BCAE?

- Da secuencialidad, gradualidad y complejidad, teniendo en cuenta el contexto institucional, su caracterización y las particularidades de los ciclos.
- Potencia los aprendizajes esenciales de la Base Común, a partir de las “Herramientas para la Vida”.
- Articula, en la malla curricular, los aprendizajes esenciales de la base común con las improntas de cada ciclo y los objetivos de aprendizaje de las diferentes disciplinas.
- Desarrolla estrategias de integración curricular que potencian los aprendizajes esenciales.
- Organiza sus planes y programas de estudio en función de los aprendizajes esenciales de la Base Común.
- Vincula a la comunidad educativa en el desarrollo de la BCAE.
- Utiliza las “Herramientas para la Vida” como ejes articuladores que potencian la BCAE.

¿CUÁLES SON LOS APRENDIZAJES ESENCIALES DE LA BASE COMÚN?

- Dominio del lenguaje.
- Manejo de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías.
- Corporeidad, arte y creatividad.
- Dominio de las técnicas usuales de la información y la comunicación.
- Cultura de los derechos humanos.

- Relaciones interpersonales, interculturales y sociales.
- Autonomía y emprendimiento.
- Conciencia ambiental.

ALCANCE DE CADA APRENDIZAJE

Aspecto cognitivo

En relación con el aspecto cognitivo, la RCC reconoce que el conocimiento es un proceso interactivo y dinámico a través del cual la información es interpretada y reinterpretada por la mente, facilitando la construcción del aprendizaje.

Aspecto socio-afectivo

El aspecto socio-afectivo se reconoce como un factor importante que involucra la capacidad de identificar y controlar las propias emociones, que facilita conocer lo más relevante del comportamiento, ponerse en el lugar del otro, actuar con sentido ético e influir sobre las emociones de quienes lo rodean

Aspecto físico-creativo

El aspecto físico-creativo responde a la interrelación con la naturaleza y la cultura, a la construcción de lenguajes corporales, a la capacidad de explorar, combinar, experimentar y producir nuevas posibilidades que abran espacio a la imaginación y a la fantasía, así como a la exploración desde lo lúdico, a la búsqueda de soluciones creativas y críticas a problemas cotidianos, a la adecuación a diversos espacios y ambientes, a la utilización segura del tiempo, de los objetos y de los desarrollos tecnológicos

1. DOMINIO DEL LENGUAJE		
Lee, escribe y se expresa en su lengua materna, en una segunda lengua y en los códigos propios de las ciencias y las artes para construir conocimientos, crear identidad, asumir posiciones, potenciar razones y argumentos que le permitan la interacción social y la comprensión del mundo. Aprende una lengua extranjera y desarrolla habilidades comunicativas para interactuar en contextos diversos.		
Dimensión		
Cognitiva	Físico- creativa	Socio-afectiva

Se apropia de la lectura, la escritura y la oralidad como elementos que posibilitan la construcción de conocimientos para la interacción social.	Se comunica de manera ética, pertinente y creativa, utilizando diversidad de lenguajes para participar con autonomía y responsabilidad en escenarios del mundo globalizado.	Usa los lenguajes y técnicas de expresión desde sus necesidades, motivaciones, potencialidades y emociones, para situarse como sujeto, relacionarse con otros e incidir en el mundo, reconociendo la diversidad en la cultura, las etnias y sus lenguas (indígenas, rom, etc.).
--	---	---

2. MANEJO DE LAS MATEMÁTICAS, LAS CIENCIAS Y LAS TECNOLOGÍAS

Explica y comprende procesos, relaciones, situaciones y fenómenos naturales, artificiales, sociales, históricos y culturales mediante el uso de teorías y modelos para interpretar y validar la realidad, resolver problemas, crear soluciones y mundos posibles que respondan a necesidades e intereses del sujeto y de la colectividad.

Dimensión

Cognitiva	Físico- creativa	Socio-afectiva
Construye preguntas que surgen de su curiosidad, conocimientos previos, intereses y sentido crítico, con las que explora, problematiza, elabora conocimiento y logra su comprensión del mundo	Concibe y concreta mundos posibles en planes, proyectos, estrategias, artefactos, modelos y acciones individuales o colectivas que aportan a sus proyectos de vida y/o responden a necesidades e intereses.	Resuelve problemas de manera individual o colectiva para transformar su entorno con responsabilidad social.

3. CORPOREIDAD, ARTE Y CREATIVIDAD

Se apropia de las posibilidades de su cuerpo desde el reconocimiento y desarrollo de su condición física, psicomotriz, emocional, estética y comunicativa y fortalece hábitos que contribuyen a mantener cuerpo y mente saludables, para construir creativamente significados y sentidos en la interacción e interpretación crítica de los diferentes lenguajes.

Dimensión

Cognitiva	Físico- creativa	Socio-afectiva
Reconoce las representaciones, simbologías y lenguajes de diversos contextos culturales.	Valora su cuerpo y el de los demás y adquiere hábitos saludables en su crecimiento y desarrollo para obtener ese bienestar físico, sexual, mental y social que posibilita la expresión y creación.	Hace de la práctica artística y corporal una posibilidad de creación y goce personal y colectivo, que también permite que aflore la sensibilidad y sensualidad.

4. DOMINIO DE LAS TÉCNICAS USUALES DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Comprende procesos de búsqueda, selección y procesamiento de información, para generar procesos de socialización e intercambio de información y comunicación de manera pertinente, responsable y autónoma.

Dimensión

Cognitiva	Físico- creativa	Socio-afectiva
Reconoce el significado de los lenguajes de las tecnologías de la información y la comunicación.	Usa crítica y creativamente los nuevos formatos y modalidades de la información y la comunicación.	Interactúa y produce información para resolver problemas y aprovechar oportunidades, en un marco de responsabilidad social.

5. CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Reconoce, comprende y vivencia los derechos humanos, con una postura crítica y propositiva.

Dimensión

Cognitiva	Físico- creativa	Socio-afectiva
Desarrolla pensamiento crítico respecto al ejercicio de los derechos humanos e identifica factores que fortalecen la convivencia.	Reconoce en su cuerpo, y en el de los otros, emociones, actitudes, potencialidades y posibilidades para el ejercicio responsable de los deberes y derechos en la interacción social.	Participa autónomamente en la creación de ambientes sociales de manera ética y asertiva, para promover relaciones interpersonales que reconozcan la diversidad y promuevan la solidaridad y la convivencia sana.

6. RELACIONES INTERPERSONALES, INTERCULTURALES Y SOCIALES

Reconoce su identidad, apropia principios y elementos de la vida social, reflexiona y toma conciencia del sentido de su existencia, de sus relaciones, particularidades y problemáticas con los otros y con el entorno; en consecuencia, se autorregula y gestiona sus proyectos de vida en la búsqueda de su felicidad, el bien común y el desarrollo social.

Dimensión

Cognitiva	Físico- creativa	Socio-afectiva
Es consciente de la responsabilidad que tiene como sujeto político del desarrollo sustentable de su entorno, en aspectos sociales, culturales, económicos, científicos y tecnológicos.	Recurrir a la memoria personal y colectiva, para construir identidad, historia y proyectos de vida.	Aprovecha la ciudad como escenario democrático e incluyente que posibilita el encuentro pluricultural, etnocultural y multicultural, para el ejercicio de la ciudadanía.

7. AUTONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO		
Crea, innova y es capaz de transformar realidades y asumir retos de una manera crítica y propositiva para favorecer su crecimiento personal, académico, profesional y laboral en la búsqueda del desarrollo social, cultural, económico, político y ambiental. De igual manera, reflexiona sobre qué y cómo aprende, para continuar con su aprendizaje autónomo y desenvolverse ante la incertidumbre.		
Dimensión		
Cognitiva	Físico- creativa	Socio-afectiva
Aprende a aprender, para reconocer en su contexto situaciones y oportunidades que le permitan desarrollar iniciativas que contribuyan a elevar las condiciones de vida personal y colectiva.	Desarrolla la imaginación, innova y crea, para lograr la concreción de ideas y la solución de problemas o inquietudes que respondan a los retos de la sociedad del conocimiento.	Interactúa y participa en la construcción de acuerdos y estrategias para la solución de problemas y necesidades individuales y colectivas, a partir del trabajo en equipo y el afianzamiento de la responsabilidad, la autoestima, la autoconfianza, la motivación y la autorregulación.
8. CONCIENCIA AMBIENTAL		
Comprende las relaciones de interdependencia con su entorno debido al conocimiento reflexivo y crítico de sus territorios ambientales, lo que le permite generar procesos participativos en la comunidad y ayudar a construir una cultura ambiental ética.		
Dimensión		
Cognitiva	Físico- creativa	Socio-afectiva
Fortalece el pensamiento crítico a partir del conocimiento de la diversidad ecológica y cultural, y de su incidencia en las dinámicas naturales y sociales.	Se siente y se asume como parte del entorno vivo, con identidad bionatural, por lo que actúa con conciencia ambiental sobre los lugares, la diversidad, los recursos y procesos naturales, la prevención del impacto ambiental y el desarrollo sustentable.	Participa en la conformación de redes ambientales, promoviendo procesos de comunicación, socialización y divulgación en educación ambiental.

HERRAMIENTAS PARA LA VIDA

Las herramientas para la vida son ejes articuladores que facilitan la apropiación de **conocimientos** fundamentales para desenvolverse en el mundo de hoy, potencian las **capacidades** y **habilidades** para resolver con éxito diferentes situaciones y afianzan **actitudes** imprescindibles para vivir en sociedad. La carencia de los aprendizajes que potencian las HV puede ser causa de exclusión del sujeto, en cualquier momento de su vida.

La Secretaría de Educación de Bogotá fija su atención en las *Herramientas para la Vida*, que considera necesarias para el ciudadano de hoy, porque responden a problemáticas que inciden en el desarrollo de una educación de calidad y contribuyen al fortalecimiento de los aprendizajes esenciales de la base común establecida en Bogotá.

Las herramientas para la vida, que se priorizan desde la Reorganización Curricular por Ciclos, son:

- Leer, escribir y hablar correctamente para comprender el mundo
- Dominar el inglés

- Profundizar el aprendizaje de las matemáticas y las ciencias
- Fomentar el uso pedagógico de la informática y la comunicación
- Aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje
- Fortalecer la formación ambiental para proteger y conservar la naturaleza
- Educar en libertad, democracia, convivencia y garantía de derechos
- Especialización de la educación media y articulación con la educación superior.

Las *HV* requieren ser movilizadas por la escuela, mediante la transformación de las prácticas pedagógicas, esto implica motivar a los niños, niñas y jóvenes para el desarrollo de los aprendizajes pertinentes, innovar en el diseño de estrategias metodológicas, didácticas y de integración del conocimiento y establecer criterios de evaluación acordes con las necesidades de aprendizaje en los aspectos cognitivos, socio-afectivos y físico-creativos.

Las *HV* en el rediseño curricular posibilitan el ejercicio interdisciplinar, transversal y transdisciplinar a lo largo de todos los ciclos. Esto facilita el desarrollo de estrategias de integración curricular por ciclo y buscan superar la visión de proyectos independientes o pertenecientes a un área específica.

Potenciar aprendizajes esenciales a partir de las *HV* contribuyen a que el estudiante tenga mejores oportunidades y pueda planear y desarrollar su proyecto de vida, dando sentido al concepto de calidad que se promueve desde el proceso de RCC. En este sentido, las *HV* se convierten en el soporte fundamental e indispensable de la BCAE en la formación de los ciudadanos y ciudadanas para una Bogotá de cara al siglo XXI.

Cada *HV* contempla propósitos, ejes articuladores, aprendizajes esenciales, estrategias didácticas y metodológicas y criterios de evaluación de los aprendizajes.

HERRAMIENTAS PARA LA VIDA	CARACTERÍSTICAS	APRENDIZAJES/ FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN-LEY 115/94
---------------------------	-----------------	--

<p>Fortalecer la formación ambiental para proteger y conservar el medio ambiente</p>	<p>Busca capacidades que permitan interactuar y decidir de forma sostenible la relación con el ambiente y la participación responsable en el cuidado y la protección del entorno. Promueve una cultura ambiental en el colegio que vincula a la comunidad educativa con la transformación de actitudes y comportamientos para el respeto y la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Adquisición de conciencia sobre la conservación, protección y mejoramiento del ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.</p>
<p>Leer, escribir y hablar correctamente para comprender el mundo</p>	<p>Alude a aprendizajes fundamentales para el acceso a la cultura y al desarrollo de las demás capacidades, habilidades, actitudes y saberes. Permiten el surgimiento de hipótesis, de interpretaciones y de construcciones del mundo, de experiencia y de expresión por parte de los sujetos.</p>	<p>Adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. Comprensión crítica de la cultura nacional y la de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. Capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalece el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.</p>
<p>Fomentar el uso pedagógico de la informática y de los medios de comunicación</p>	<p>Se orienta a la convergencia entre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con los saberes escolares. Promueve el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo de aula para ayudar a los y las estudiantes a discernir, comprender, valorar la información y el conocimiento y ofrecer criterios para su selección y jerarquización.</p>	<p>Conocimientos en ciencias, técnicas y tecnologías y demás bienes y valores de la cultura para el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.</p>
<p>Dominar el inglés</p>	<p>Pretende la formación de ciudadanos y ciudadanas con mayores opciones de participar en el mundo globalizado. La formación de niños, niñas y jóvenes que dominen el idioma inglés, obliga a desarrollar estrategias, metodologías, entornos de aprendizaje y prácticas que promuevan el desarrollo de nuevas capacidades, habilidades y actitudes.</p>	<p>Fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe. Formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración de este como fundamento del desarrollo individual y social.</p>

<p>Profundizar el aprendizaje de las matemáticas y ciencias</p>	<p>Se orienta al fortalecimiento de la educación matemática y el desarrollo del razonamiento lógico, la toma acertada de decisiones y la comprensión del mundo. El aprendizaje de las Ciencias propicia la comprensión del mundo natural y social como base para su transformación y desarrolla las habilidades para la investigación.</p>	<p>Adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber. Comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. Conocimiento de la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.</p>
<p>Educar en libertad, democracia, convivencia y garantía de derechos</p>	<p>Esta herramienta busca hacer visible el valor y respeto por los derechos humanos, por la participación como forma de convivencia social y como estrategia de reconocimiento de la interculturalidad, la cual hace posible el intercambio de diferentes formas de pensar, sentir y actuar.</p>	<p>Comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. Capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalece el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.</p>
<p>Aprovechar la ciudad como escenario de aprendizaje</p>	<p>Esta herramienta hace parte de una política orientada a elevar la calidad de la educación, con la que se enriquece la formación y los aprendizajes de los y las estudiantes mediante la realización de expediciones escolares, en las cuales se vinculan los diversos escenarios educativos, culturales, científicos y deportivos de la ciudad, convirtiéndola en un espacio de aprendizaje continuo.</p>	<p>Comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural de la localidad, la ciudad y el país, como fundamento de unidad e identidad. Formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre.</p>

<p>Especialización de la educación media y articulación con la educación superior</p>	<p>Busca fortalecer y mejorar las condiciones de acceso y culminación exitosa de la educación media y ofrece mayores y mejores oportunidades de formación a los y las jóvenes. Brinda a los jóvenes oportunidades para materializar en mayores conocimientos los énfasis ofrecidos por los colegios, permitiendo vincularlos con una carrera técnica, tecnológica o profesional. Esta herramienta los prepara para el mundo laboral, profesional y la vida en sociedad.</p>	<p>Formación en capacidades de la práctica laboral, mediante conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración de este como fundamento del desarrollo individual y social. Promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.</p>
---	--	---